



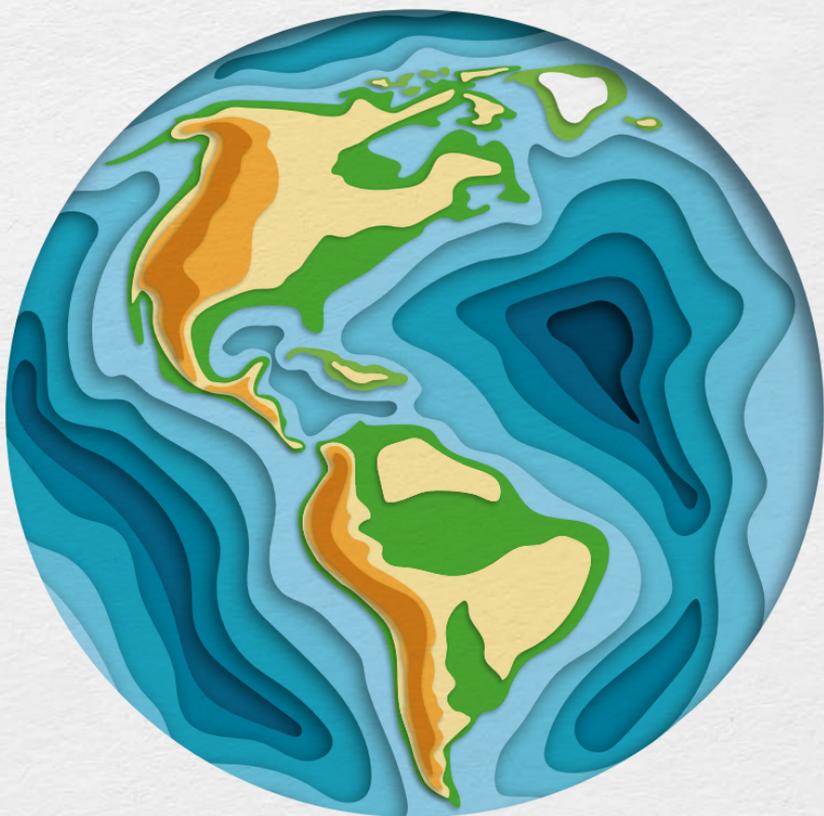
FTI GROUP

# NUESTRO MUNDO

## GUÍA TURÍSTICA

---

GUÍA PRÁCTICA PARA EL VIAJE  
POR EL MUNDO DEL TRABAJO



CÓDIGO DE CONDUCTA

# ÍNDICE DE CONTENIDOS



1 DERECHOS HUMANOS P. 10

2 SEGURIDAD LABORAL P. 12

3 PRÁCTICAS COMERCIALES DESLEALES P. 14

4 CONFLICTOS DE INTERESES P. 16

5 PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO EMPRESARIAL P. 18

6 DOCUMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS REGISTROS P. 20

7 CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS P. 22

8 SOSTENIBILIDAD P. 24



**1** PLANIFICACIÓN DE VIAJES:  
bienvenido/a al viaje con FTI

**2** COMPRENDER EL  
CÓDIGO DE CONDUCTA:  
cómo hacer que el viaje vaya bien

**3** LOS DESTINOS:  
descripciones detalladas y rutas  
sugeridas para tu viaje por el  
mundo del trabajo

**4** ORIENTACIÓN Y  
PRIMEROS AUXILIOS:  
referencias rápidas



# BIENVENIDO/A AL VIAJE CON FTI

Estimados compañeros y compañeras:

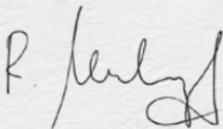
Todos tomamos grandes y pequeñas decisiones cada día y queremos que siga siendo así. A veces no estamos seguros de si nos estamos saltando algún principio relevante cuando tomamos una decisión. Somos muy conscientes de que el entorno en el que operamos no siempre es fácil. Es muy importante para nosotros que nadie se quede solo en esas situaciones tan complicadas. Así pues, el presente código de conducta quiere servirte como ayuda en un entorno que a menudo puede ser complejo. Puedes tomártelo como una guía de viaje personal en tu camino por el mundo laboral en FTI Group.

Esta guía describe los principios y las reglas de conducta que nos damos a nosotros mismos para guiarnos en la vida cotidiana y en situaciones críticas. Queremos que te ayude a tomar las decisiones correctas y a dirigirte a los destinos adecuados.

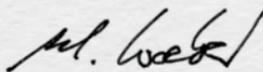
Por supuesto, estos principios se aplican a todas las personas que trabajan en FTI Group, desde la dirección hasta los becarios, es decir, la aplicamos con total independencia de la función, del país y de la filial donde se trabaje. Esto significa que nosotros vamos a respetarla, por supuesto, de la misma manera que esperamos que lo hagan todos los miembros del personal.

Agradecemos mucho el esfuerzo que hacéis al familiarizaros con el código de conducta. Si tienes dudas sobre los principios aquí descritos o no estás seguro de cómo comportarte correctamente en determinadas situaciones, no dudes en pedirnos ayuda. En nuestra empresa, disponemos de una persona de contacto para cada tema o duda que pueda surgirte.

Te deseamos un viaje apasionante y seguro con FTI Group.



**Karl Markgraf**  
Chief Executive Officer  
de FTI GROUP



**Marc Waeber**  
Chief Governance & Compliance Officer  
de FTI GROUP



# EL CÓDIGO DE CONDUCTA

En este código de conducta describimos las normas legales y éticas básicas que queremos y debemos cumplir en FTI Group. Como empresa de viajes, estamos obligados a cumplir la ley. No es necesario conocer todas las leyes, pero sí saber que existen y qué disposiciones legales son especialmente importantes para nosotros.

En este código de conducta, hemos resumido, para tu protección y la de nuestra empresa, FTI Group, algunas de las normas más importantes que deben observarse en todo FTI Group en el mundo entero, independientemente de si se trata de una filial, una sucursal regional o un hotel local. Las infracciones de las disposiciones legales pueden suponer un daño considerable para FTI Group y sus empleados. Además de las pérdidas comerciales y las sanciones oficiales, también existiría la amenaza de una pérdida de reputación considerable. Todas las personas de nuestra empresa, desde la dirección hasta cada uno de los empleados, están obligadas a cumplir la ley. Y eso es exactamente lo que significa el cumplimiento en FTI Group.

Pero ¿cuáles son los fundamentos éticos? Son los valores que queremos representar como FTI Group. Se trata de normas que nosotros, como organización, nos imponemos. Porque no todo lo que sigue estando legalmente permitido es también éticamente justificable. Hay fronteras en el ámbito económico que no queremos cruzar. Y aquí es precisamente donde nos ayudan nuestros valores éticos. Para nosotros, FTI Group, hay tres valores muy importantes:

**Integridad:**

Somos honestos y fieles a nuestra palabra. Nuestra lealtad es, ante todo, hacia FTI Group y nuestras filiales. Sin embargo, en nuestras acciones no transgredimos las leyes. La reputación y la fiabilidad del FTI Group dependen de nuestro comportamiento.

**Respeto:**

Tratamos a todo el mundo como queremos que nos traten. Esto incluye tanto a los compañeros y compañeras de trabajo como a los clientes y socios comerciales. Pero el respeto también se extiende a la cultura de los destinos y los países de origen.

**Responsabilidad:**

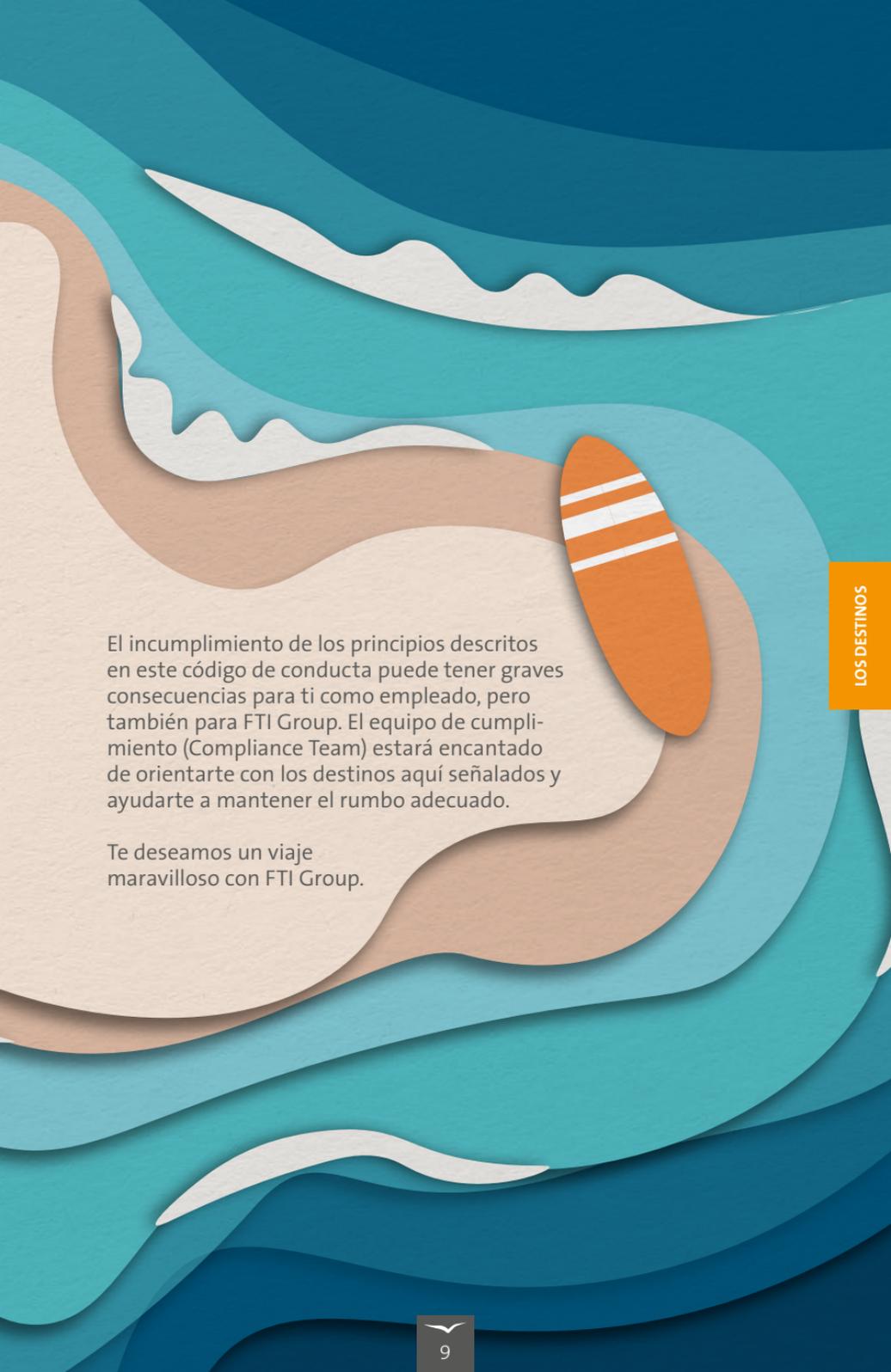
Asumimos la responsabilidad de nuestras decisiones y nuestros actos. Cometer errores es humano. Lo que importa es la forma de afrontar dichos errores. Si nos atenemos a ella y aprendemos de ella, estamos siendo responsables. Pero la responsabilidad también se extiende a la seguridad de nuestros huéspedes. Esta es la máxima prioridad para nosotros como FTI Group. También queremos tratar el medioambiente de forma responsable. En FTI Group queremos garantizar que las generaciones futuras sigan teniendo un medio de vida y destinos de vacaciones. En este sentido, queremos actuar de forma sostenible.



# LOS DESTINOS

En las siguientes páginas nos gustaría presentarte unos destinos ligeramente distintos. Estos son los principios de cómo queremos actuar en nuestra vida profesional diaria en FTI Group.

Todos los principios se basan en las leyes nacionales e internacionales, así como en los reglamentos internos de la empresa. Al mismo tiempo, también reflejan los valores de FTI Group. Queremos adherirnos a estos principios porque creemos que son correctos y queremos actuar con responsabilidad.



El incumplimiento de los principios descritos en este código de conducta puede tener graves consecuencias para ti como empleado, pero también para FTI Group. El equipo de cumplimiento (Compliance Team) estará encantado de orientarte con los destinos aquí señalados y ayudarte a mantener el rumbo adecuado.

Te deseamos un viaje maravilloso con FTI Group.

# TRATAMOS A TODOS CON **JUSTICIA Y RESPETO**

Como empresa de viajes, conectamos a personas de todo el mundo. Son precisamente las diferencias entre las personas las que hacen que viajar sea tan emocionante y enriquecedor.

En consecuencia, queremos estar abiertos a otras personas, sin importar de dónde vengan o cómo vivan. Por ello, nos adherimos a las normas básicas de conducta en todo el mundo, tratamos a nuestros semejantes con respeto y respetamos los derechos humanos. También esperamos que nuestros clientes y socios comerciales respeten los derechos humanos.





## ES BUENO SABERLO

*¿Has estado alguna vez en una situación en la que te hayas percibido de forma diferente a los demás?  
¿Cómo te sentiste al respecto?*



En el caso de nuestros socios comerciales, llevaremos a cabo la debida diligencia en materia de derechos humanos o de acuerdo con las directivas de la UE.

Esto significa que en FTI Group no se tolera la discriminación basada en el color de la piel, la religión, el origen, el género, la edad, la orientación sexual o cualquier otro criterio. Esto se aplica a los empleados, solicitantes, invitados y socios comerciales y a todas las demás personas con las que tenemos contacto. Esperamos que los socios comerciales se comporten en consecuencia.



## CONSEJOS DE LOS EXPERTOS

**Un compañero no deja de referirse a los compañeros y a los habitantes de uno de nuestros destinos con términos despectivos.**

Lo mejor es hablar con ellos de una forma amable y amistosa. Si esto no ayuda, ponte en contacto con tu jefe, el departamento de RR. HH. o el equipo de cumplimiento.



# OFRECEMOS UN ENTORNO DE **TRABAJO SEGURO**



La seguridad, la salud y la satisfacción de todos los empleados de FTI Group son muy importantes para nosotros. Por este motivo, ofrecemos a nuestros empleados de todos los centros unas condiciones de trabajo justas y seguras que cumplen los requisitos legales.

Además de la salud física, también prestamos atención a la salud mental de los empleados. Tu lugar de trabajo debe ser un sitio al que te guste venir y en el que te guste trabajar. Por ello, tampoco toleramos comportamientos irrespetuosos o negligentes en el lugar de trabajo que puedan poner en peligro la seguridad de nuestros empleados.





## ES BUENO SABERLO

*¿Te gustaría ir a trabajar si hacerlo te hiciera enfermar?*



## CONSEJOS DE LOS EXPERTOS

### **¿Con quién puedo ponerme en contacto si tengo preguntas sobre seguridad laboral?**

Dependiendo de lo que sea su pregunta en concreto, hay varias personas de contacto:

El responsable de salud y seguridad en el trabajo se encarga de la seguridad en el lugar de trabajo y de la gestión de los accidentes laborales. El médico de la empresa, los paramédicos y los socorristas proporcionan atención médica en caso de emergencia. El responsable de seguridad contra incendios se encarga de la protección preventiva contra incendios. Busca los avisos correspondientes o pregunta a tu jefe. Si estas medidas de protección se ignoraran deliberadamente, el caso sería para el departamento de cumplimiento.

Si tienes problemas con tus compañeros o superiores, el departamento de recursos humanos es con quien debes contactar.



# QUEREMOS QUE NUESTRAS ACCIONES SEAN **HONESTAS Y TRANSPARENTES**

Para nosotros, en FTI Group, las relaciones buenas y duraderas con nuestros clientes son esenciales: es la base de nuestro negocio.

Nos comportamos de forma honesta, responsable y justa con nuestros huéspedes. Por ejemplo, nuestra publicidad no hace promesas que no podamos cumplir.





## ES BUENO SABERLO

*¿Alguna vez la publicidad te ha prometido algo y luego no lo ha cumplido?*



Además, nuestros contratos de viaje son transparentes, comprensibles y justos. Para nosotros, como proveedores, la seguridad de nuestros huéspedes es nuestra máxima prioridad en los viajes que ofrecemos.

No queremos poner en peligro nuestra credibilidad y reputación como proveedor de viajes fiable y seguro en ninguna circunstancia.



## CONSEJOS DE LOS EXPERTOS

**Mi jefe me encarga que sustituya otra foto en el folleto de uno de nuestros hoteles en Egipto, que es de un hotel más bonito y de mayor precio. ¿Puedo hacerlo?**

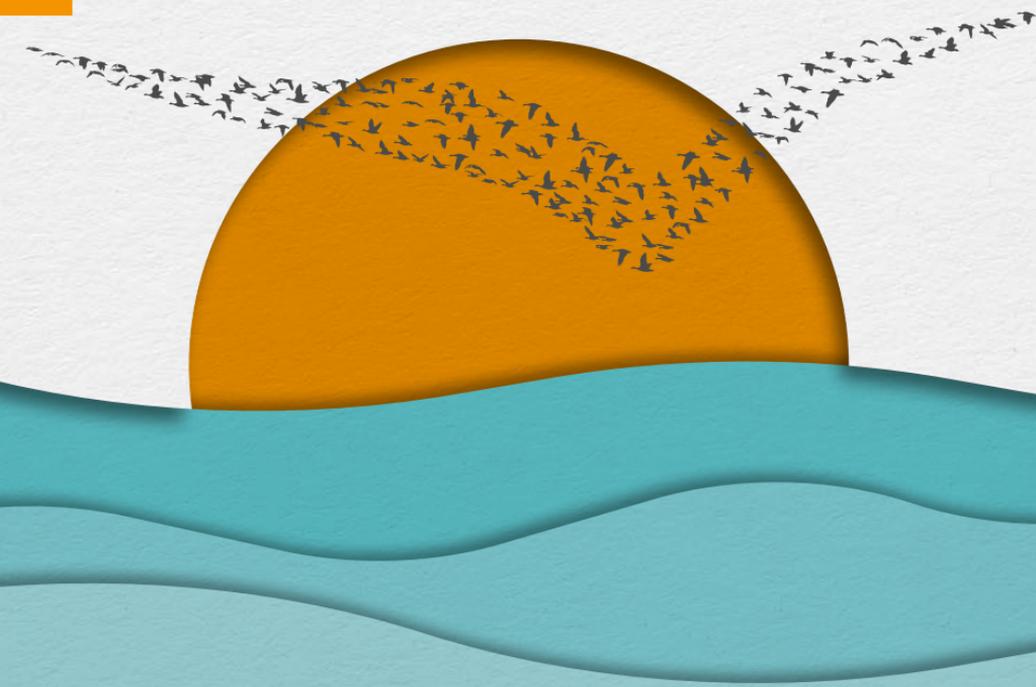
¡No! Eso sería deshonesto y de ninguna manera compatible con nuestros valores corporativos. Esto causaría un daño duradero a la relación de FTI Group con sus clientes.

# ACTUAMOS Y TOMAMOS **DECISIONES EN INTERÉS** DE FTI GROUP

Y NO EN NUESTRO INTERÉS PERSONAL.

Los conflictos de intereses son situaciones en las que los intereses propios entran en conflicto con los intereses de la empresa.

Los intereses personales pueden influir en nuestro juicio profesional y, por tanto, también en nuestras decisiones en detrimento de la empresa y perjudicarla. Estos conflictos suelen surgir cuando se mezclan asuntos privados y profesionales. Lo que estás haciendo es lo correcto si eres transparente con tu supervisor sobre cualquier conflicto de intereses que surja.





## ES BUENO SABERLO

*¿Aceptarías los consejos  
nutricionales de un  
restaurante de comida rápida?*

Si no sabes seguro si un caso concreto constituye un conflicto de intereses, pide ayuda al equipo de cumplimiento. A menudo es la mala gestión de un conflicto de intereses lo que convierte la situación en una mala conducta.



## CONSEJOS DE LOS EXPERTOS

**Mi hermano tiene una empresa de autobuses y quiere trabajar con nosotros. ¿Puedo darle el trabajo?**

Por supuesto, su empresa puede presentar una oferta, pero para evitar conflictos de intereses, debes informar a tu supervisor por adelantado sobre cuál es vuestra relación y no involucrarte en el proceso de toma de decisiones.



# UTILIZAMOS LOS RECURSOS DE LA EMPRESA DE FORMA RESPONSABLE

Para el cumplimiento de nuestras tareas profesionales, FTI Group te proporcionará todos los recursos necesarios. Dependiendo del puesto, pueden ser ordenadores portátiles, vehículos o recursos financieros, por ejemplo.

LOS DESTINOS





## ES BUENO SABERLO

*¿Te gustaría que alguien robara en tu casa?*

Por favor, trata todos estos recursos con cuidado y utilízalos solo para tu trabajo en FTI Group. El mal uso, el daño y el robo están castigados por la ley. Además, el despilfarro no está en el espíritu de la sostenibilidad.

Presta especial atención a la exactitud y a la documentación correcta cuando gestiones recursos financieros de forma comercial, es decir, cuando compres bienes y servicios.



## CONSEJOS DE LOS EXPERTOS

**Alguien que se presenta por teléfono como el director general de nuestra empresa me dice que está en una reunión muy importante y que debo hacer inmediatamente un pago de 10 000 euros a la cuenta de otra persona. ¿Debo hacerlo?**

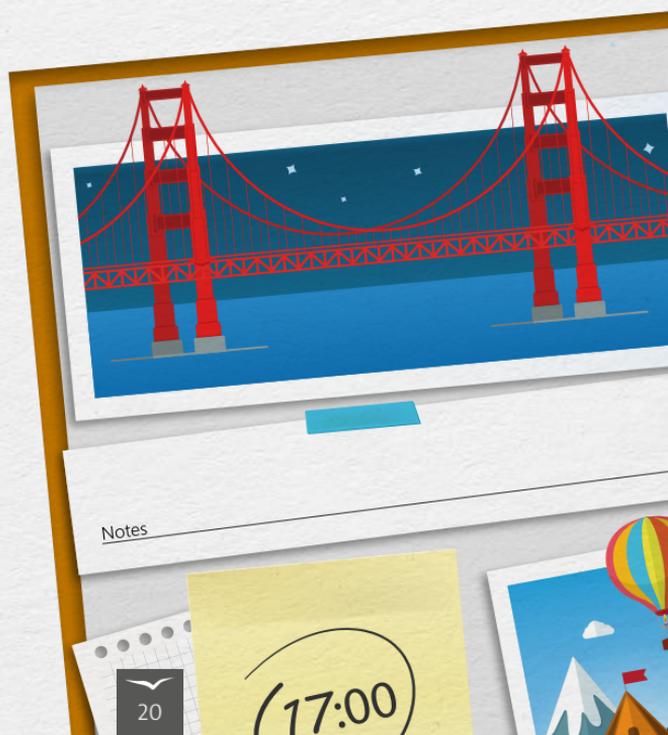
¿Qué tan seguro estás de que realmente has recibido una llamada de nuestro gerente y no de un impostor? Estas instrucciones relativas a las transferencias de dinero no se dan por teléfono, como principio. Si quieres saberlo seguro, pregunta a alguien que conozca los hechos. Si nadie sabe nada de las transferencias de dinero que se están haciendo, advierte a tus compañeros sobre la estafa e informa al equipo de cumplimiento.

# LLEVAMOS LIBROS Y REGISTROS PRECISOS

La exhaustividad de nuestros registros, ya sean de documentación o de contabilidad, es importante.

Por lo tanto, es tu responsabilidad mantener todos los registros comerciales honestos, completos, precisos y oportunos. De este modo, todas las decisiones, los gastos y los ingresos pueden rastrearse posteriormente. Esto no solo es necesario en el día a día de la empresa, sino que también te da la seguridad y la prueba de que lo has hecho todo correctamente.

Estos datos son necesarios para el pago de impuestos y para la gestión estratégica del negocio de FTI Group. La manipulación de facturas o balances no es aceptable en ningún caso y los superiores no deben mandarlo nunca.





## ES BUENO SABERLO

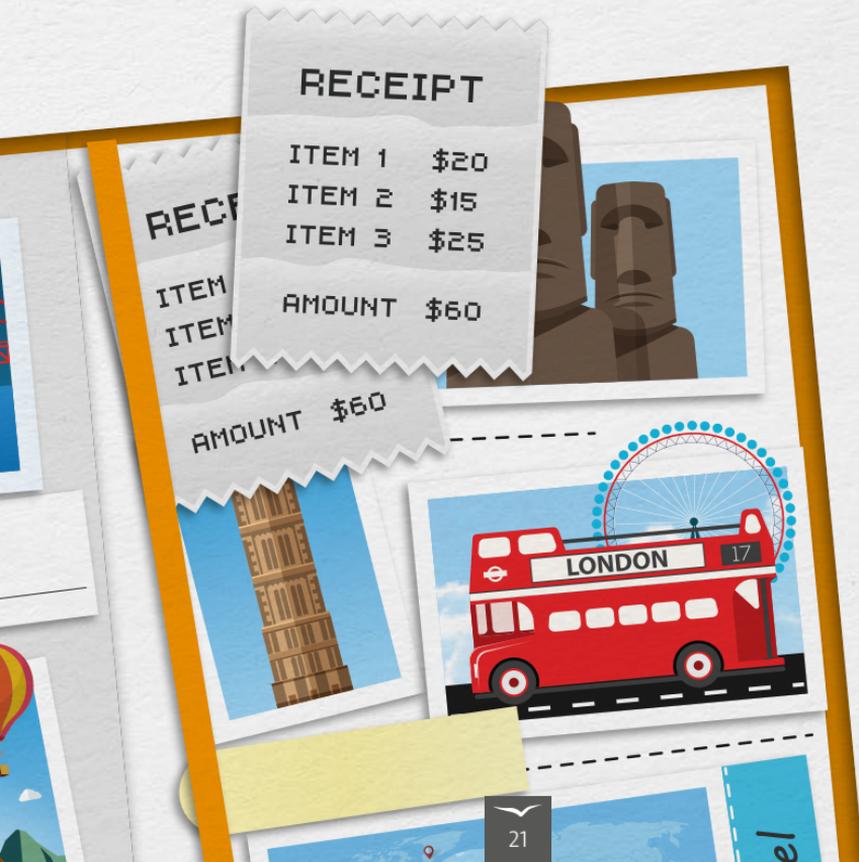
*¿Has pagado alguna vez demasiado porque alguien te ha facturado deliberadamente de forma incorrecta?*



## CONSEJOS DE LOS EXPERTOS

### **Mi jefe me exige que pase su cena privada como comida de empresa. ¿Qué debo hacer?**

Dicha acción violaría las leyes y los reglamentos de FTI. Por lo tanto, no se te permite hacerlo. No obstante, si alguien espera que lo hagas, puedes ponerte en contacto con el departamento de cumplimiento normativo directamente o de forma anónima a través del sistema de denuncia de irregularidades.



# PROTEGEMOS LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Recogemos y procesamos millones de datos sensibles de clientes, como nombres, información de tarjetas de crédito, direcciones de correo electrónico e itinerarios de viaje.





## ES BUENO SABERLO

*¿Cómo te sentirías si alguien publicara fotos u otra información de tu vida privada?*

Nuestros clientes y empleados nos dan sus datos personales y confían en nosotros para que los mantengamos a salvo y los protejamos contra el uso indebido o la divulgación no autorizada.

Por lo tanto, FTI Group cumple con las respectivas leyes de protección de datos y con nuestras propias directrices sobre protección y seguridad de datos cuando se recogen y procesan datos privados de clientes, empleados o terceros.



## CONSEJOS DE LOS EXPERTOS

**¿Con quién puedo ponerme en contacto si tengo preguntas sobre la protección de datos o quiero denunciar una infracción?**

El primer punto de contacto es el responsable de la protección de datos. Ellos pueden asesorarte y podrás asegurarte de que tu trabajo cumple con el RGPD y la normativa de protección de datos pertinente.



# PARA NOSOTROS, ACTUAR **FORMA SOSTENIBLE** ES TANTO UN DEBER COMO UNA CUESTIÓN DE CORAZÓN

La contaminación atmosférica, los residuos y las nefastas consecuencias del cambio climático no solo están ahí, sino que son obra nuestra, de los humanos. Destruyen tu barrio tanto como destruyen preciosas regiones de vacaciones. Nos ponen enfermos.

Todos los miembros de FTI Group aportamos nuestra contribución a la sostenibilidad, al uso cuidadoso de los recursos y contribuimos así a la protección del medioambiente, para que nosotros nos mantengamos sanos y nuestros hijos y nietos conozcan la diversidad de la naturaleza no solo a través de las fotos de nuestras vacaciones.

¿Cómo? Cada uno de nosotros puede contribuir en gran medida a la protección del medioambiente con su comportamiento. Por lo tanto, en FTI Group, cumplimos estrictamente todas las normativas de protección medioambiental pertinentes, así como las correspondientes directrices de la UE sobre sostenibilidad empresarial.





## ES BUENO SABERLO

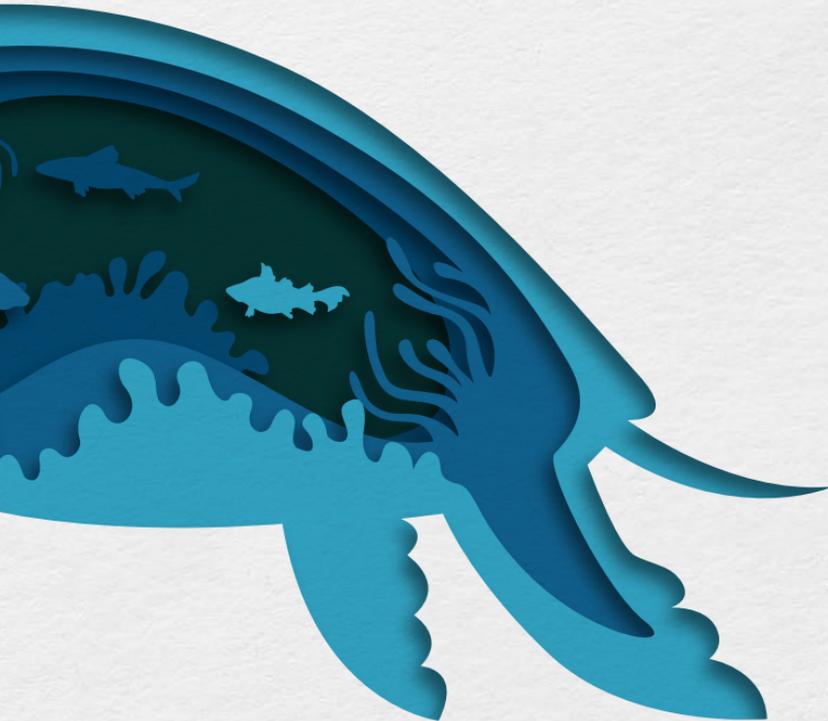
*¿Y si tu lugar favorito  
estuviera enterrado bajo la  
basura y la suciedad?*



## CONSEJOS DE LOS EXPERTOS

**Descubrí por casualidad que la empresa que se encarga de eliminar nuestra basura se limita a depositarla en una zona forestal.  
¿Qué debo hacer?**

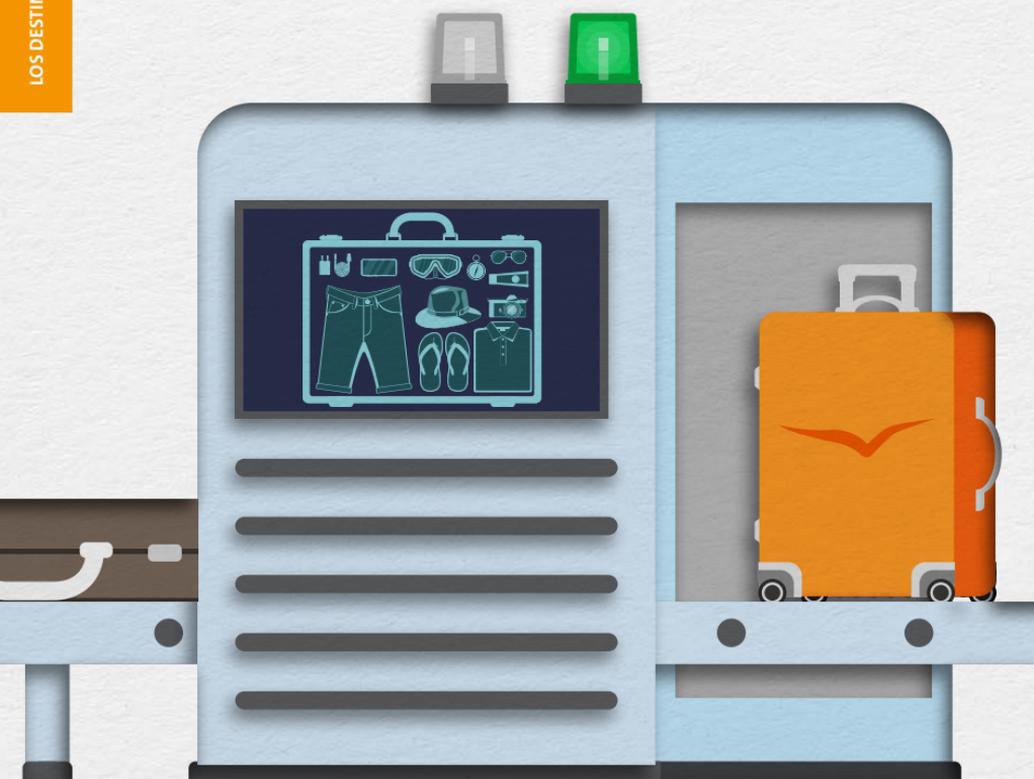
Es ilegal en cualquier país deshacerse de los residuos de esta manera. Existen acuerdos internacionales sobre el medioambiente en los que muchos Estados se han comprometido a contribuir con su parte a la protección del medioambiente. Lo correcto es informar a tu supervisor y al departamento de cumplimiento para que podamos tomar medidas juntos.



# CUMPLIMOS LA LEGISLACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL

Como grupo que opera a nivel mundial, FTI Group está sujeto a un gran número de normas y leyes.

Cumplimos con las sanciones y embargos internacionales contra países, organizaciones o individuos. Queremos evitar que los terroristas u otros delincuentes utilicen nuestros servicios para preparar o llevar a cabo sus actos delictivos.





## ES BUENO SABERLO

*¿Quieres hacer negocios con un dictador?*

Para nosotros, son igual de relevantes las restricciones nacionales para la importación y la exportación. No ayudamos a nadie a transportar animales o plantas protegidos a través de las fronteras nacionales. En aras de la conservación de la naturaleza y la protección del medioambiente, tampoco cooperamos con personas u organizaciones que eludan estas normas mediante el contrabando.

Las leyes nacionales respectivas son decisivas para las filiales individuales de FTI Group. Las seguimos de forma habitual y esperamos lo mismo de todos los clientes y socios comerciales.



## CONSEJOS DE LOS EXPERTOS

**El hijo de un dictador está en la lista de sanciones de la Unión Europea. Sin embargo, quiere reservar unas vacaciones con nosotros. ¿Qué debo hacer?**

Las sanciones son medidas contra el terrorismo internacional y contra las personas que no respetan el derecho internacional. No queremos ni debemos hacer negocios con personas contra las que se han impuesto sanciones.



# RECHAZAMOS CUALQUIER FORMA DE CORRUPCIÓN

La corrupción se castiga en todo el mundo. Pero ¿qué es realmente la corrupción? La corrupción no siempre discurre por caminos fácilmente discernibles. Los actos corruptos también pueden tener lugar bajo el velo de generosos regalos y costosas invitaciones y medios encubiertos similares. Sin embargo, también puede ocurrir de forma bastante directa: ofreciendo sobornos y esperando a cambio servicios que no son del interés del FTI Group. Del mismo modo, si ofrecieras a alguien una suma de dinero en tu vida cotidiana, también recibirías beneficios. En FTI Group tampoco queremos esto.

Otra puerta a la corrupción la abren las donaciones y el patrocinio. Porque incluso detrás de un compromiso caritativo, puede haber un soborno encubierto.

En FTI Group tenemos una posición muy clara al respecto: FTI Group rechaza cualquier forma de corrupción, soborno y venalidad. Es sancionable. Incluso la mera impresión de que hay corrupción u obtención de beneficios es peligrosa y puede dar lugar a investigaciones policiales e internas. Esto significa que no aceptamos ni ofrecemos gratificaciones en forma de dinero, regalos, invitaciones u otros medios de soborno.





## ES BUENO SABERLO

*¿Comerías en un restaurante en el que el chef soborna al departamento de salud?*

Asegúrate de que todos los pagos se basan en contratos claramente documentados y, en el caso de las transacciones sin efectivo, se transfieren a cuentas bancarias oficiales y rastreables.

La calidad de nuestros productos y servicios habla por sí misma. FTI Group es competitivo con sus productos y servicios y no requiere ninguna ayuda desleal.



## CONSEJOS DE LOS EXPERTOS

### **Necesitamos apoyo externo con la declaración de la renta. ¿A quién podemos preguntar?**

Es perfectamente posible ahorrar impuestos con la ayuda de un asesor fiscal externo. Por otro lado, no está en absoluto bien que el asesor fiscal “ayude” a falsear los balances. También sería un error convencer a un funcionario de Hacienda de que cobre menos impuestos a través de dinero o de estancias en hoteles.

### **Nos gustaría apoyar al club de fútbol local. ¿Qué debemos tener en cuenta?**

Patrocinar un club de fútbol es algo bueno. Por otro lado, patrocinar a un club de fútbol mientras el ayuntamiento decide la construcción de un nuevo hotel de FTI no estaría bien y debería considerarse un soborno. En principio, el consejo ejecutivo del grupo toma decisiones sobre el patrocinio. En cualquier caso, la cooperación debe estar claramente regulada contractualmente.

# TENEMOS CUIDADO CON LOS REGALOS Y LAS INVITACIONES

Somos un operador turístico y la acogida de huéspedes forma parte de nuestra actividad principal. Nos importa mucho mantener una buena y larga relación con nuestros clientes. Por lo tanto, nuestros empleados pueden aceptar regalos e invitaciones y ofrecerlos ellos mismos, siempre que sean apropiados. Pero ¿cómo podemos distinguir en este punto lo que es apropiado y dónde se cruza la línea hacia lo inapropiado?

Cuando un cliente reserva un viaje y lo paga, esto liquida todas las reclamaciones. Porque eso es parte de la esencia de nuestro negocio. Sin embargo, la situación no siempre es tan sencilla. Si a uno lo invitan a un viaje, a una comida o a un evento, en ese momento ya se hace difícil hacer una declaración clara sobre la conveniencia. Porque la probabilidad de que el anfitrión espere algo a cambio de nosotros, directa o indirectamente, es alta.

Lo mismo ocurre con los regalos. En muchos sectores o regiones, los pequeños regalos forman parte de los buenos modales. Siempre es importante comprobar si el tamaño del regalo es habitual en su región. Si un regalo sobrepasa los límites de lo habitual, no debes aceptarlo. También en este caso existe el riesgo de que el donante espere indirectamente algo a cambio de ti. En ambos casos, regalos e invitaciones, podemos volvernos fácilmente dependientes. Y eso es exactamente lo que queremos evitar.





## ES BUENO SABERLO

*¿Alguna vez has recibido un regalo y después has tenido la sensación de que el que lo ha hecho espera algo a cambio de ti?*

Porque el límite de la corrupción y el soborno no siempre es claramente reconocible.

Hay otros dos principios importantes en nuestra empresa: Nunca pedimos regalos u otros beneficios para nosotros. Al igual que no trabajamos con personas que quieren ser motivadas a trabajar por un regalo o una “donación”. Consulta también la sección “Prevención de la corrupción” del código de conducta.



## CONSEJOS DE LOS EXPERTOS

### **Me gustaría invitar a un socio de negocios a cenar. ¿Qué debo tener en cuenta?**

¿Hay algún motivo comercial para la reunión? ¿La comida está en un entorno agradable? ¿Comerías allí si tuvieras que pagar de tu propio bolsillo? ¿Hay un recibo de hospitalidad que documente a todos los invitados? Si puedes responder a estas cuatro preguntas con un “sí”, entonces ya has considerado los puntos más importantes. En cualquier caso, comprueba de antemano si existe una normativa más detallada para tu zona. En FTI Group tenemos directrices especiales para ello.



# CUMPLIMOS TODAS LAS LEYES DE PREVENCIÓN DEL BLANQUEO DE CAPITALS



El blanqueo de dinero es un delito. Pero ¿qué es el “blanqueo de dinero” y dónde se puede entrar en contacto con él?

Los delincuentes, como los narcotraficantes o los terroristas, generan dinero de forma ilegal. Para que puedan beneficiarse de este dinero generado ilegalmente, tienen que introducirlo en el ciclo financiero y económico legal. Y pueden utilizarte a ti, por ejemplo, y por tanto, también a FTI Group.

¿Qué hay que tener en cuenta para que esto no ocurra? Si tienes dudas sobre la fiabilidad de un socio comercial, debes informar a tu supervisor y llamar al equipo de cumplimiento para obtener apoyo. En cualquier caso, debes prestar atención a si se pagan sumas mayores en efectivo o si el receptor de una factura no es el emisor de la misma.



## ES BUENO SABERLO

*¿Ayudarías a un traficante de drogas o a un terrorista a tener aún más dinero?*



## CONSEJOS DE LOS EXPERTOS

**Un proveedor de fruta de Turquía nos pide que no le transfiramos el importe de la factura a él, sino a la cuenta bancaria de un taller de reparación de coches en Chipre. ¿Debo hacerlo?**

Estos “deseos” consisten en disfrazar el flujo de dinero. Ya sea para engañar a la Agencia Tributaria o a los investigadores antiterroristas, no lo apoyamos. Para cada pago, debe conocerse el destinatario y debe ser comprensible para qué se paga el dinero.

**Mi jefe me encarga que le transfiera el sueldo de un empleado para que se lo entregue en efectivo.**

Si, por cualquier motivo, el salario debe pagarse en efectivo, deberá pagarse directamente al interesado y este deberá confirmar también la recepción del pago en efectivo con una firma. Solo así se garantiza que el compañero reciba su dinero y que todo quede registrado también a efectos fiscales. Las transacciones en efectivo deben tratarse siempre con precaución, ya que se utilizan fácilmente para el blanqueo de dinero.

# PROMOVEMOS LA **COMPETENCIA LIBRE Y LEAL**

La libre competencia es tan importante para nosotros como la libertad de circulación. Y el propio FTI Group se beneficia de la competencia libre y leal. Los monopolios, los cárteles y los acuerdos de precios obstaculizan esta competencia y, por tanto, también están prohibidos por la ley. Un ejemplo de cártel, ilegal por supuesto, sería si nos confabuláramos con los demás grandes operadores turísticos para subir los precios de los viajes a Turquía y así obtener todos más beneficios. Esto está prohibido por la ley.

Esto significa que no nos confabulamos con los competidores para fijar precios o condiciones, repartirnos los mercados o influir en los procedimientos de licitación o adjudicación. Esto se aplica tanto a la comunicación escrita como a la oral.



*¿Qué te parecería si solo hubiera una marca de bebida, una marca de coche o una marca de moda?*



## CONSEJOS DE LOS EXPERTOS

### **En una feria, conozco a un empleado de otro operador turístico. ¿Qué hay que tener en cuenta?**

Hay que tener precaución en todas las conversaciones con empleados de empresas de la competencia. Como empleado de FTI Group, estás obligado a guardar silencio sobre los asuntos internos de la empresa. Los límites relativos a la colusión no autorizada están muy bien trazados y son muy estrictos. Para estar seguro, comparte solamente la información que esté disponible libremente para el público. Esto es todo lo que ha comunicado oficialmente FTI Group o su filial. De nuevo, para su protección: Incluso el intercambio de información sobre precios puede considerarse cartelización.



# ORIENTACIÓN Y PRIMEROS AUXILIOS

El mundo empresarial no es blanco o negro. Comportarse de acuerdo con la ley en cada situación no siempre es fácil. Por ejemplo, una situación en la tienda puede parecerle ambigua o extraña.

Si no estás seguro, hay cuatro preguntas que debes hacerte. Estas preguntas te ayudan a comprender mejor una situación. Si puedes responder a todas estas preguntas con un “sí” rotundo, entonces probablemente estás en el buen camino y puedes tomar una decisión específica para la empresa.



**Estas son las cuatro preguntas, que también reflejan el núcleo del programa de cumplimiento de FTI Group:**

**¿Lo que estoy haciendo es en interés de FTI?**

¿También es útil para FTI a largo plazo? Si acaba en la portada de El País, ¿sería bueno para nosotros?

**¿Mis acciones están en consonancia con los valores de la empresa y con sus propios valores?**

¿Coincide con nuestros valores? Puedes volver a leerlos en las páginas 6/7. ¿Se lo contarías a tus padres o a tu familia?

**¿Es legal y moralmente correcto?**

¿Tienes un buen presentimiento sobre esto?  
¿Estás seguro de que todo es legal? Si tienes alguna duda, debes preguntar al departamento jurídico. Esto es para tu propia protección.

**¿Estoy preparado para asumir la responsabilidad personal de mi decisión?**

¿Te sentirías orgulloso de contárselo a otros, por ejemplo, a tu familia?

# PERSONA DE CONTACTO

¿Qué debe hacer si ocurre algo o si tengo dudas?

Tu **superior** debe ser tu primer punto de contacto. Puede ayudarte en la mayoría de los casos. Pero si por alguna razón no puedes o no quieres hablar con ella, hay otras personas con las que hablar:

El **departamento de recursos humanos** se encarga de todo lo relacionado con la legislación laboral. Cuando se trata de cuestiones como el dinero, el personal interno, la intimidación o el acoso sexual, debes ponerte en contacto con el departamento de RR. HH.

El **departamento jurídico** es responsable de todos los asuntos legales. Si quieres saber si un negocio es legal o no, tus contactos son quienes te darán la información fiable sobre todas las cuestiones legales.

El departamento de **finanzas y de contabilidad** te asesorarán en cuestiones fiscales y financieras.



El **departamento de gobernanza y cumplimiento** de FTI Group se asegura de que, como empresa, podamos llevar a cabo nuestra actividad de forma legal, es decir, siempre de acuerdo con la ley. Ayudamos y asesoramos, pero también controlamos. Parte de nuestra misión principal es identificar y prevenir las conductas indebidas.

El equipo de gobernanza y cumplimiento está formado por expertos experimentados que están disponibles como personas de contacto para todas las preguntas relacionadas con el tema del cumplimiento. Al igual que todos los empleados de FTI Group, puedes ponerte en contacto con nosotros en cualquier momento si tienes preguntas o no estás seguro de una situación o decisión empresarial concreta.

Juntos encontraremos la manera de que puedas seguir aplicando tus planes de negocio de acuerdo con las leyes y los valores de la empresa. Por supuesto, trataremos todas tus solicitudes con discreción y confidencialidad. No impedimos nada, permitimos una aplicación segura y conforme a la ley.

Puedes ponerte en contacto con el equipo de cumplimiento en **[compliance@fti-group.com](mailto:compliance@fti-group.com)**



# EL SISTEMA DE DENUNCIA

Como has leído en las últimas páginas, el código de conducta se aplica a todos nosotros. Pero ¿qué ocurre si alguien hace caso omiso de estas normas?

A través de nuestro sistema de denuncia, puedes enviar al equipo de cumplimiento de FTI Group la información apropiada. El sistema está diseñado para ser fácil de usar y anónimo. Y está disponible en diferentes idiomas. La página de inicio es de acceso público para que cualquier persona que desee denunciar una conducta indebida de forma anónima pueda hacerlo, independientemente de que sean empleados del FTI Group, nuestros socios comerciales o nuestros clientes. Este canal de información está disponible en especial para denunciar violaciones de los derechos humanos en la cadena de suministro. Todos los informes se tratan con discreción y confidencialidad.

**Y hay otra cosa importante para nosotros:  
Si utiliza el sistema de denuncia,  
FTI Group te garantiza que no sufrirás  
ningún inconveniente por ello.**

**Al contrario, nos interesa que las malas  
conductas desaparezcan.**



<https://ftigroup.integrityline.com>